

SERIE: PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSION ECONOMICA DEL SECTOR
INFORMAL EN PANAMA (PASI)

LA INFORMALIDAD EN PANAMA

resultados del primer
mapeo de la informalidad
en el país



ACERCA DEL PROYECTO PASI

El **PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR INFORMAL EN PANAMÁ (PASI)** es un proyecto auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y ejecutado por el Centro Nacional de Competitividad (CNC), cuyo objetivo era “promover la inclusión del sector informal en Panamá mediante el desarrollo de instrumentos, procesos, normas, leyes y políticas que faciliten el acceso a la formalidad y el acceso al financiamiento de las MYPE”.

Los principales componentes, acciones y productos del proyecto fueron:

1. Mapear:	Conocer la magnitud de la informalidad a nivel nacional y caracterizar a la empresa y al empresario mype	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta Mype e Informalidad, CNC, Panamá, 2010 (diseño, modelo y resultados entregados a la CGR)
2. Reducir Costos:	Analizar procesos y costos de entrega, operación y salida para diseñar/rediseñar normas y reglas que faciliten la formalización y apoyen a la mype informal	Desarrollo de los anteproyectos: <ul style="list-style-type: none"> Microempresa de Responsabilidad Limitada Garantías Mobiliarias Referencias de crédito Microfinanzas
3. Facilitar Mercados:	Aumentar viabilidad, crecimiento y competitividad de la mype mediante la promoción de encadenamientos con empresas medianas y grandes para ampliar sus mercados	<ul style="list-style-type: none"> Realización del programa Cadenas de Valor
4. Acceso a Financiamiento:	Reducir barreras en el marco jurídico y en la práctica para crear sistemas, normas y procedimientos que fortalezcan el mercado para la mype	Aporte de insumos para apoyar los acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre: <ul style="list-style-type: none"> Banca Móvil Corresponsalia No Bancaria
5. Sensibilización y promoción:	Diseñar programa de promoción de ventajas de formalización para impactar en sectores público y privado	<ul style="list-style-type: none"> Campaña de Educación Financiera (realizada con la Superintendencia de Bancos y la AMPYME)
6. Creación de capacidad institucional:	Incorporar a profesionales locales en las actividades de transferencia tecnológica y de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Programa Piloto realizado en el Municipio de Arraiján que revisó, actualizó y simplificó procesos de formalización. Replicado en los municipios de: <ul style="list-style-type: none"> Bugaba Chepo Chitré David Penonomé Santiago, Las Tablas y San Miguelito

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. DIMENSIONAMIENTO DE LA INFORMALIDAD.....	4
1.1. Naturaleza de la Informalidad y de la MYPE.....	4
1.2. Dimensionamiento de la MYPE.....	5
1.3. Dimensionamiento de la Informalidad.....	6
1.4. Requerimientos para Operar.....	8
1.4.1. Seguridad Social.....	8
1.4.2. Registro Único de Contribuyente.....	9
1.4.3. Aviso de Operación del Ministerio de Comercio e Industrias.....	9
1.4.4. Permiso de la Alcaldía.....	9
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MYPE POR GRADO DE FORMALIDAD.....	10
2.1. Tamaño de las MYPE.....	10
2.2. Estructura del Empleo.....	10
2.3. Crecimiento del Empleo.....	10
2.4. Actividad Económica.....	11
2.5. Género del Propietario.....	11
2.6. Edad de la Empresa.....	12
2.7. Ventas.....	12
2.8. Ganancias.....	13
2.9. Tipo de contrato de trabajo.....	13
2.10. Vocación Empresarial.....	14
2.10.1. Ocupación del propietario antes de iniciar este negocio.....	14
2.10.2. Razón de Inicio de la Empresa: falta o aprovechamiento de oportunidades.....	14
2.10.3. Cierre del negocio vs. Empleo.....	14
2.11. Caracterización de los Empresarios y sus Hogares.....	15
3. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA FORMALIDAD.....	17
3.1. Facilidad de la realización del trámite del RUC.....	18
3.2. Opinión sobre beneficios derivados de impuestos.....	18
3.3. Opinión sobre el pago de impuestos.....	18
3.4. Impuesto Municipal y a la Renta.....	18
3.5. Aviso de Operación del MICI.....	19
3.5.1. Facilidad de obtención del aviso de operación del MICI.....	19
3.5.2. Opinión sobre los beneficios del aviso de operación.....	19
3.5.3. Tipos de beneficios derivados del aviso de operación.....	19
3.5.4. Opinión sobre beneficios y costos del aviso de operación.....	19
3.5.5. Opinión sobre excesivos trámites para iniciar negocio.....	19
3.5.6. Opinión de empresarios sobre costo de trámites para iniciar negocio.....	20
3.6. Permiso de la Alcaldía.....	20
3.6.1. Facilidad de obtención del permiso de la Alcaldía.....	20
3.6.2. Opinión sobre los beneficios de tener permiso de la Alcaldía.....	20
3.6.3. Opinión sobre beneficios y costos del permiso de la Alcaldía.....	20
3.6.4. Opinión de empresarios sobre excesivos trámites para iniciar negocio.....	20
3.6.5. Opinión de empresarios sobre costo de trámites para iniciar negocio.....	21
3.7. Opinión sobre Beneficios de la Seguridad Social.....	21

4. SERVICIOS FINANCIEROS.....	21
4.1. Financiamiento al Inicio del Negocio.....	21
4.2. Principal Deuda Actual.....	22
4.3. Rechazo de Préstamos.....	24
4.4. Uso de Otros Servicios Financieros.....	25
4.5. Necesidades de financiación en los próximos 12 meses.....	25
4.5.1. Planes para el mejoramiento del negocio.....	25
4.5.2. Solicitud de préstamo para financiar planes del negocio.....	26
4.5.3. Fuente de financiación.....	27
4.5.4. Razones para no solicitar financiación.....	28
5. ENCADENAMIENTOS E INTERRELACIÓN CON OTROS AGENTES.....	29
5.1. Principales Mercados.....	29
5.2. Proveedores de Insumos, Materias Primas y Mercancía.....	29
Apéndice 1.....	31
Dimensionamiento de la MYPE en Panamá.....	31
Dimensionamiento del Grado de Informalidad.....	32
Caracterización de las MYPE formales e informales.....	32

INTRODUCCIÓN

Este documento - basado en el informe "Ejecución del Mapeo de la Informalidad – Línea de base", preparado por el consorcio Carana Corporation/Washington Consulting Corporation - presenta los principales resultados de la encuesta que mapeara la informalidad en el segmento de la micro y pequeña empresa en Panamá, realizado en el marco del Programa de Apoyo a la Inclusión Económica del Sector Informal en Panamá que fuera auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y ejecutado por el Centro Nacional de Competitividad.

Los datos fueron recabados a través de una encuesta que proveyó información única, no existente anteriormente, que permite precisar de forma sistemática, y con sólidos fundamentos técnicos, la naturaleza de la informalidad en la micro y pequeña empresa de Panamá. La base de datos utilizada brinda información que posibilita verificar las hipótesis sobre las cuales se formulan las recomendaciones y los programas que se propongan para facilitar el acceso a la formalidad de las empresas y sus trabajadores.

El objetivo principal del mapeo de la informalidad fue generar información confiable sobre la dimensión y características de la informalidad en Panamá, que, a la vez, sirva como base para establecer un sistema de seguimiento del desempeño de los negocios informales y de su transición hacia la formalidad. El mapeo se concentra en las microempresas y pequeñas empresas (MYPE) formales e informales, no agrícolas, en las que labora la mayoría de los trabajadores informales. La información recolectada y analizada sistemáticamente es un instrumento indispensable para apoyar la toma de decisiones de los diferentes agentes públicos y privados del país, así como para establecer tendencias de la estructura de la informalidad y el efecto que el programa de apoyo al acceso a la formalidad de las MYPE y sus trabajadores. El avance hacia la disminución sostenida de la informalidad requiere del mejor entendimiento del funcionamiento de la unidad productiva, la cual genera los recursos que paga los costos y, a la vez, recibe los beneficios de la formalidad.

La caracterización de las MYPE formales e informales, resultante de la información recolectada durante la encuesta, permitirá establecer una línea de base que sirva como punto de comparación pre y post proyecto. Esto significa que, en el futuro, será posible cuantificar cambios en el sector informal panameño derivados del proyecto de inclusión del sector informal y/o de otras políticas y programas que favorezcan la formalización, tales como la reducción de costos y barreras en el sistema legal y la presencia de incentivos para la formalización.

1. DIMENSIONAMIENTO DE LA INFORMALIDAD

En esta sección presentaremos los distintos enfoques que se utilizan para definir la informalidad, así como estableceremos la cuantificación de las micro y pequeñas empresas informales en el país y el aporte de éstas al empleo. Algo que sobresale en los resultados obtenidos, es que la informalidad no es un asunto de que se cumple o no con los requisitos para operar: es un tema que va desde no cumplir con ningún requisito, cumplir con algunos, hasta cumplir cabalmente. En ese sentido, se evaluarán los principales requisitos: afiliación al Seguro Social, obtención del Registro Único de Contribuyente, del aviso de operación y el permiso de la alcaldía.

1.1. NATURALEZA DE LA INFORMALIDAD Y DE LA MYPE

En general, el término Sector Informal (SI) es ambiguo y se aplica a una amplia gama de actividades y fenómenos relacionados, pero de origen diverso, que es difícil de tratar colectivamente, precisamente por las diferentes causas y la variedad de los actores que los integran¹. En efecto, el término SI ha sido adoptado en América Latina para referirse a:

- actividades que no cumplen con ciertos requisitos formales, obligaciones y compromisos con el Estado y la comunidad (normas y procedimientos legales, laborales, ambientales, estándares de calidad, pago de impuestos);
- actividades u oficios que adelantan los marginados de la sociedad (habitantes de barrios marginados, desempleados y subempleados, migrantes, etc.);
- actividades económicas realizadas en establecimientos productivos muy pequeños de carácter familiar, donde sus propietarios y trabajadores laboran largas jornadas de trabajo y donde no hay separación entre la vivienda y el negocio, ni entre la propiedad y la administración;
- individuos y actividades ambulantes y de baja productividad.

A pesar de esta diversidad, se pueden identificar varios enfoques para definir el sector, los cuales difieren en lo que se considera el centro de análisis del SI.

Una aproximación consiste en tomar **las personas y su relación laboral como el foco de atención**. En esta definición, el sector informal comprende el segmento del mercado laboral que se compone de trabajadores que no obtienen los niveles salariales ni las condiciones de trabajo que prevalecen en el sector formal. Los integrantes de este segmento también se caracterizan por tener un bajo nivel de educación formal y poca capacitación para entrar al mercado de trabajo formal. Estos trabajadores generalmente reportan bajos niveles de productividad y, por lo tanto, bajo potencial de ingreso y ahorro. Según este criterio, el sector estaría conformado por los trabajadores por cuenta propia (excluyendo profesionales), los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores domésticos.

Una segunda aproximación **toma las condiciones de bienestar y de ingreso como elemento central de análisis**. En esta definición, el SI está conformado por individuos y hogares cuyos ingresos no son suficientes para alcanzar un nivel de bienestar considerado mínimo. Este enfoque asocia las actividades consideradas informales con niveles de pobreza.

Una tercera aproximación se **enfoca en unidades productivas y empresas que no cumplen, parcial o totalmente, con las normas establecidas**. Estas unidades productivas se caracterizan por ser pequeñas, con bajos requerimientos de capital, uso de tecnologías rudimentarias y escaso registro y utilización de información sobre la operación del negocio. Bajo las condiciones anotadas, estos negocios tienen acceso restringido a servicios financieros y empresariales y su productividad y competitividad, frecuentemente, es muy limitada.

1 En un extenso estudio para el Banco Mundial, Perry señala que informalidad significa diferentes cosas a personas diferentes y que casi siempre está relacionada con elementos negativos: trabajadores desprotegidos, regulación excesiva, baja productividad, competencia desleal, evasión de leyes, trabajadores con baja remuneración y economía "subterránea". El documento señala también que hay una gran variedad de aproximaciones que reflejan las diversas preocupaciones de los analistas y resume la razón de ser de la informalidad en los siguientes puntos: falta de oportunidades de trabajos formales; búsqueda de oportunidades de trabajadores que renuncian a su trabajo para iniciar un negocio que le permita ser su propio jefe y combinar la actividad con otras; empresas sin potencial de crecimiento que no están interesadas en fortalecer sus relaciones institucionales con la sociedad civil y el estado; empresas con potencial que encuentran barreras y altos costos para formalizarse; y, empresas que evitan pagar impuestos y registran sólo parte de sus trabajadores y ventas y evaden otras regulaciones porque no perciben el beneficio de hacerlo. (Perry Guillermo, 2007) página 21-41.

Se debe anotar también, que existen diferentes definiciones técnicas adoptadas por las oficinas de estadística en cada país. En Panamá, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- de la Contraloría General de la República, define el empleo informal como la población ocupada de 15 y más años de edad, en actividades no agrícolas, que laboran en empresas tanto formales como informales o que laboran en hogares durante un periodo de referencia determinado. Esta definición incluye todas las ocupaciones a excepción de los gerentes, administradores(as) y profesionales, siempre y cuando trabajen por cuenta propia o como patronos. La información que se utiliza para esta clasificación se basa en el trabajo principal de los individuos. Las categorías en las que se subdivide el sector informal son:

- Empleados de empresa privada: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social, sin contrato de trabajo.
- Cuenta propia: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social.
- Patronos: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social, cuyas empresas son de menos de cinco personas.
- Servicio doméstico: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social.
- Trabajador familiar.

La información del INEC tiene en cuenta la organización jurídica de las empresas y su tamaño, lo cual permite identificar el empleo que se genera en las distintas empresas, es decir, el empleo en empresas del sector formal, en empresas del sector informal y en los hogares, definiendo empresas de sector formal como aquellas que se dedican a actividades no agrícolas y cuyos trabajadores tienen seguro social y contrato de trabajo. Una limitante de la medición realizada con base en encuestas de hogares, es que éstas no generan información sobre el número de empresas o establecimientos. Sólo generan información relativa a los trabajadores.

Independientemente de la definición que se adopte, y en particular tomando el enfoque de unidades productivas mencionado, existe una clara coincidencia entre lo que normalmente se considera SI y MYPE y, especialmente, la microempresa. Esto ha dado lugar a que en muchos casos, el concepto de SI se identifique con microempresa y pobreza. La encuesta de MYPE e informalidad permitirá establecer qué tanto coinciden las MYPE y el sector informal en Panamá y, a la vez, caracterizar las empresas con diferentes grados de formalidad. En este sentido, el mapeo de las empresas donde trabajan los informales contribuirá en la definición y caracterización de los diferentes tipos de informalidad.

Una ventaja fundamental de aproximarse al fenómeno de la informalidad desde el punto vista de la unidad productiva, es que centra el análisis en la empresa, que es la base económica que genera los incentivos y recursos para facilitar el tránsito sostenible hacia la formalidad. Es importante conocer en detalle las características de la MYPE y las diferencias con las características de las empresas, con el fin de balancear los costos y beneficios reales y percibidos por los empresarios a favor de la formalidad. El empresario va a realizar los trámites y a asumir los costos asociados a la formalización sólo cuando perciba que ese proceso le va a producir beneficios para su negocio. Este sería el camino más efectivo para reducir la informalidad de forma sostenible.

1.2. DIMENSIONAMIENTO DE LA MYPE

De acuerdo con los resultados de la encuesta, en Panamá existen cerca de 200,000 empresas que ocupan alrededor de 430,000 trabajadores permanentes (véase Cuadro N° 1), lo cual significa un promedio de 2.2 trabajadores por MYPE (ver Cuadro N°2). El empleo en la MYPE representa el 28% de la PEA y el 33% de la población ocupada no agrícola². En la provincia de Panamá se encuentran el 65% de las MYPE las cuales generan el 71% del empleo del sector (ver Cuadro N°3).

Cuadro N°1. Empresas y Empleo en la MYPE

Tipo de Empresa	Empresas		Empleo	
	#	%	#	%
Microempresa	183,499	94%	352,628	82%
Pequeña Empresa	11,215	6%	75,673	18%
Total	194,714	100%	428,301	100%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, (AMPYME), clasifica las empresas de la siguiente manera:

Microempresa es aquella unidad económica, formal o informal, que genere ingresos brutos o facturación anuales hasta la suma de B/. 150,000.00 y Pequeña Empresa es aquella unidad económica que genere ingresos brutos o anuales desde B/. 150,000.01 hasta un millón de balboas. De acuerdo a esta definición, se encuentra que el 94% de las MYPE son microempresas, las cuales generan el 82% del empleo del sector y el 6% corresponde a pequeñas empresas, las que generan el 18% del empleo.

Los resultados de la encuesta confirman la estructura piramidal del sector MYPE: un gran número de empresas unipersonales en la base y un número pequeño de empresas de mayor tamaño que generan buena parte del empleo. Aproximadamente la mitad de las MYPE tiene sólo un trabajador (quien es su propietario) y ocupan una cuarta parte del empleo generado por el sector. Las empresas de dos trabajadores constituyen el 21% de las MYPE y generan el 19% del empleo; las empresas de 3 a 5 trabajadores representan una cuarta parte de las MYPE y generan casi una tercera parte del empleo del sector; y, las MYPE de 6 a 20 trabajadores participan con el 6% del total de empresas y el 24% del empleo.

Cuadro N°2. Distribución de Empresas y Empleo por Tamaño de la MYPE 2010

Número de Trabajadores	MYPE	Promedio de Trabajadores	Trabajadores	% MYPE	% Empleo
1	104,070	1	104,070	53%	24%
2	40,749	2	81,498	21%	19%
3 a 5	38,230	3.62	138,339	20%	32%
6 a 20	11,665	8.95	104,394	6%	24%
Total	194,714	2.20	428,301	100%	100%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

Las empresas de dos trabajadores constituyen el 21% de las MYPE y generan el 19% del empleo; las empresas de 3 a 5 trabajadores representan una cuarta parte de las MYPE y generan casi una tercera parte del empleo del sector; y, las MYPE de 6 a 20 trabajadores participan con el 6% del total de empresas y el 24% del empleo.

1.3. DIMENSIONAMIENTO DE LA INFORMALIDAD

Esta sección explora, tanto separadamente como en conjunto, el cumplimiento de los cuatro mencionados requisitos de funcionamiento de las empresas³.

Cuando cada requisito es considerado separadamente, se observa que el porcentaje de MYPE que no cumple alguno de los requisitos varía entre el 60 y el 79%. El requisito que más frecuentemente se cumple es el permiso de la alcaldía y el de menor cumplimiento es el pago de seguridad social. En términos de empleo, el porcentaje de trabajadores que labora en empresas que no cumplen los diferentes requisitos varía entre el 46% y 63% de los trabajadores de la MYPE (ver Cuadro N°4). Los resultados de la encuesta confirman la hipótesis que la informalidad está conformada por empresas claramente informales y formales, pero también por un muy importante segmento de empresas en zonas grises donde cumplen unas normas e incumplen otras.

En efecto, cuando se consideran todos los requisitos conjuntamente, y dependiendo de la variable de seguridad social que se utilice, se encuentra que sólo entre el 6% y el 9% de las MYPE donde trabajan entre el 11% y el 21% de la fuerza laboral del sector, cumplen con los cuatro requisitos. En el otro extremo del espectro, las MYPE que no cumplen con ninguno de los cuatro requisitos constituyen entre el 34% y el 46% (dependiendo de

Cuadro N°3. Número de Empresas y Trabajadores en la MYPE

Estratos	MYPE ¹	Total Empleo MYPE ²
Panamá	128,866	304,244
Colón	17,042	37,651
Chiriquí	12,211	20,664
Veraguas	8,451	17,107
Coclé	5,366	17,804
Herrera y Los Santos	9,754	13,530
B. del Toro y Darién y Comarcas	13,025	17,674
Total	194,714	428,674

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010
Representativa al 95% de Confianza, 5% máximo de error.
Probabilidad de encontrar empresa 0.2

¹ Sólo se tiene en cuenta la empresa Principal, pero un Hogar puede tener más de una Empresa, se incluye la que genera más ingreso.

² Para la recolección de información, MYPE se definió como Empresas hasta con 20 trabajadores.

la variable de seguridad social que se utilice) en donde laboran entre el 23% y el 28% de los trabajadores de la MYPE. Si se toma el cubrimiento de seguridad social de todos los propietarios y trabajadores, las empresas que cumplen sólo con algunos de los requisitos conforman el segmento más grande toda vez que representa alrededor del 60% de las empresas y el 66% del empleo. Si se toma el pago de seguridad social por parte de la empresa, el grupo parcialmente informal constituye el 45% de las empresas y el 51% del empleo (ver Cuadro N°5).

Desde el punto de vista del cumplimiento de requisitos de las empresas y sus trabajadores, la informalidad presenta diferentes grados. Como se observa, se encuentran tanto empresas totalmente informales como empresas formales, al igual que empresas que cumplen con algunas normas e incumplen otras. El grupo que cumple parcialmente con los requisitos constituye un grupo al menos tan importante como el que no cumple con ninguno y es el segmento que ocupa el mayor número de personas.

Cuadro N°4. Informalidad en la MYPE por Requisito¹

Requisitos	Empresas		Empleo	
	# ²	%	#	%
Sin Seguridad Social (propietarios o empleados)	132,795	68.2%	258,579	60.3%
No paga seguridad social (MYPE)	154,603	79.4%	270,376	63.1%
MYPE sin RUC	130,458	67.0%	206,163	48.1%
MYPE sin Aviso de Operación	127,538	65.5%	199,946	46.6%
MYPE sin permiso de Alcaldía	116,634	59.9%	198,433	46.3%

Fuente: Estimación con base en Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

¹ Para la recolección de información, MYPE se definió como empresas hasta con 20 trabajadores.

² Incluye solamente la empresa principal. Cuando un hogar tiene más de una empresa, se incluye la que genera más ingreso.

Como se mencionó anteriormente, el requisito que más frecuentemente se cumple es el permiso de la alcaldía y el de menor cumplimiento es el de pago de seguridad social. En efecto, el siguiente cuadro presenta el porcentaje de empresas que cumple cada requisito, aunque incumpla con uno o varios de los otros. Se observa, claramente, que el 35% de las

empresas tiene permiso de la alcaldía, aunque incumple con uno o varios de los otros requisitos; mientras que sólo el 11% de las empresas cumple con el pago de seguridad social, pese a que incumpla con otros requisitos.

Cuadro N°5. Grados de Informalidad en la MYPE¹

Requisitos	Empresas		Empleo	
	# ²	%	#	%
Grados de Formalidad 1 (Cubrimiento Seguridad Social Propietario y Trabajadores)³				
Tiene Todos los Requisitos (Formal)	11,099	5.7%	46,064	10.7%
Tiene Algunos (Parcialmente Informal)	117,997	60.6%	285,119	66.5%
No Tiene Ninguno (Totalmente Informal)	65,619	33.7%	97,490	22.7%
Total o parcialmente Informal	183,615	94.3%	382,609	89.3%
Grados de Formalidad 2 (MYPE paga Seguridad Social)⁴				
Tiene Todos los Requisitos (Formal)	17,914	9.2%	88,696	20.7%
Tiene Algunos (Parcialmente Informal)	86,648	44.5%	218,238	50.9%
No Tiene Ninguno (Totalmente Informal)	90,153	46.3%	121,739	28.4%
Total o parcialmente Informal	176,800	90.8%	339,977	79.3%

Fuente: Estimación con base en Encuesta sobre MYPEs e informalidad, CNC, 2010.

¹ Para la recolección de información, MYPE se definió como Empresas hasta con 20 trabajadores.

² Incluye solamente la empresa principal. Cuando un hogar tiene más de una empresa, se incluye la que genera más ingreso.

³ Grado de formalidad 1 considera las empresas en las que propietarios y trabajadores tienen seguridad social independientemente de si están afiliados directamente o a través de terceros.

⁴ Grado de formalidad 2 considera que sólo las empresas que pagan cuota de seguridad social cumplen con el requisito.

2 Con base en la información de la encuesta de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censo, se estima que a enero de 2010 la PEA era de 1,549,476 y la población ocupada en actividades no primarias (excluyendo agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) era de 1,292,709.

3 Todas las tablas del documento fueron elaboradas en base a la Encuesta MYPE e informalidad, CNC, 2010.

Con excepción del permiso de operación de la alcaldía, cuyo nivel de cumplimiento es similar en zonas urbanas y rurales, en los demás requisitos se observa que en las zonas urbanas hay un mayor nivel de cumplimiento. Cuando se analizan todos los requisitos, se encuentra que el nivel de cumplimiento de todos los requisitos y el nivel de incumplimiento de todos ellos es significativamente mayor en zonas rurales que en zonas urbanas.

Por localización geográfica, al comparar la provincia de Panamá con el resto del país no se observan diferencias muy marcadas en grado de formalidad de las empresas al considerar cada requisito individualmente o en su conjunto.

Cuadro N°6. Cumplimiento por requisito

Cumple con: pero incumple con otros	% Empresas
Pago de Seguridad Social	11.3%
Permiso alcaldía	34.8%
Tiene RUC	24.7%
Tiene Aviso de operación	26.2%

Fuente: Estimación con base en Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

1.4. REQUERIMIENTOS PARA OPERAR

En esta sección, se analiza la penetración de la seguridad social en términos de la afiliación de trabajadores a través de las empresas para las que laboran. Adicionalmente se explora si los empresarios consideran que el RUC, el aviso de operación y el permiso de alcaldía, son requeridos para el funcionamiento del negocio y su opinión se relaciona con el hecho de que el negocio esté cumpliendo con el requisito. Hay que anotar que lo que el empresario declara sobre si requiere o no el requisito se refiere a su opinión y no necesariamente significa que desde el punto de vista legal no sea requerido.

1.4.1. Seguridad Social

De acuerdo a la información derivada de la encuesta, en Panamá existen alrededor de 195,000 micro y pequeñas empresas en las cuales trabajan cerca de 428,000 personas, lo que representa un promedio de 2,2 trabajadores por empresa.

El 60% de los trabajadores en la MYPE no tiene seguridad social. Aunque a nivel agregado no se observan diferencias entre Panamá y el resto del país, estimaciones preliminares indican que se presentan mayores cubrimientos en las provincias de Coclé y Veraguas y una menor cobertura en Colón, Bocas del Toro, Darién y Comarcas. Aunque la mayoría de los trabajadores de las MYPE no tienen cobertura de seguridad social, y este hecho se presenta tanto en zonas urbanas como rurales, también se encuentra evidencia de que la cobertura es aún menor en zonas rurales al compararlas con las urbanas.

Al analizar la relación entre el pago de seguridad social por parte de la empresa y el acceso que propietarios y empleados tienen a seguridad social, se revelan diferentes niveles de cumplimiento. Un extremo del espectro muestra que el 11% de las MYPE pagan la cuota de seguridad social y tienen todos los trabajadores afiliados a seguridad social. En el extremo opuesto de total incumplimiento se encuentra el 59% de las empresas que no pagan seguridad social y sus trabajadores no tienen acceso a seguridad social por otros medios. En nivel intermedio se encuentra el 21% de las MYPE, que aunque no pagan seguridad social sus propietarios y empleados tienen seguridad social

por otras circunstancias, por ejemplo, están cubiertos por la seguridad social de sus familiares o son pensionados. Finalmente, en el nivel intermedio de formalidad se encuentra el 9% de las empresas que aunque paga cuota de seguridad social no tiene a todos los trabajadores afiliados y estos no poseen acceso a través de terceros, por lo que se encuentran en una alta situación de vulnerabilidad.

1.4.2. Registro Único de Contribuyente

El 37% de los empresarios conoce que el RUC es un requisito para el funcionamiento del negocio (y el 4% de éstos no lo tiene), alrededor del 42% considera que no es requisito y 21% no sabe si es requisito. Se observa un ligero mayor nivel de desconocimiento de los empresarios sobre la obligatoriedad del RUC en el caso de sus negocios en zonas rurales (24%) y en el resto del país respecto a zonas urbanas y la provincia de Panamá (19%).

1.4.3. Aviso de Operación del Ministerio de Comercio e Industrias

El 39% de los empresarios conoce que el aviso de operación es un requisito para el funcionamiento del negocio (y 5% no lo tiene), alrededor del 41% considera que no lo es y 20% no sabe si es requisito. El porcentaje de empresarios que desconoce si requiere aviso de operación es mayor en la zona rural (25%) que en la urbana (17%). Dentro de los que opinan que el permiso de operación es requerido, la proporción de empresarios que lo tiene es también menor en la zona rural. No hay diferencia por zona entre los empresarios que consideran que no es un requisito para el funcionamiento del negocio.

1.4.4. Permiso de la Alcaldía

Es el documento que más empresarios consideran como requisito de funcionamiento del negocio. El 48% de los empresarios sabe que el permiso de la alcaldía es un requisito para el funcionamiento del negocio (y el 8% no lo tiene), alrededor del 38% considera que no lo es y 14% no sabe si es requisito. Se observa un nivel ligeramente mayor de desconocimiento sobre si se requiere permiso de la alcaldía en zona rural y fuera de la provincia de Panamá. También se observa un nivel mayor de no cumplimiento a pesar que se reconoce que se necesita en zona urbana y en la provincia de Panamá.

Los principales resultados respecto a la relación entre la opinión de los empresarios sobre si necesita un requisito y que efectivamente cumpla con el requisito son los siguientes:

- Cuando el propietario conoce que se requiere el permiso o registro, es alta la probabilidad de cumplir con el requisito.
- Se encuentra una proporción importante de empresarios que no sabe si necesita cumplir con un requisito y el nivel de desconocimiento es mayor en zonas rurales que en zonas urbanas.
- Hay una muy alta proporción de empresarios que considera que no necesita RUC (42%), aviso de operación del MICI (41%) y permiso de la alcaldía (38%).
- El permiso de la alcaldía es el documento que una mayor proporción de empresarios considera que es un requisito de funcionamiento del negocio.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS MYPE POR GRADO DE FORMALIDAD

La caracterización contribuye a ampliar y precisar el conocimiento sobre la naturaleza de la informalidad de las empresas panameñas, contrastar hipótesis sobre la formalidad y plantear y precisar nuevas.

2.1. TAMAÑO DE LAS MYPE

La información obtenida por la encuesta es consistente con la hipótesis que señala una relación directa entre tamaño de la MYPE y nivel de formalidad. A mayor cantidad de trabajadores, mayor el porcentaje de empresas que cumple todos los requisitos de funcionamiento (56%) y menor el de empresas que no cumple ninguno (3%). El nivel intermedio de informalidad aumenta con el tamaño de la empresa hasta las empresas de 5 empleados y es significativamente menor para las empresas de 6 a 20 trabajadores.

De acuerdo a su tamaño por ventas, la microempresa va desde que incumple con todos los requisitos (49.4%) hasta cumplir con todos (6%), mientras que en la pequeña el 35% cumple todos y el 19% incumple con todos.

2.2. ESTRUCTURA DEL EMPLEO

Los trabajadores de la MYPE se clasifican en cuatro categorías: propietarios (PROP), trabajadores no remunerados (NR), trabajadores pagados (PAG) y aprendices (APR). Una característica importante del sector es el alto porcentaje de personas ocupadas que son propietarios aunque también existe una participación importante de empleados pagados. Según la información de la encuesta, los propietarios constituyen el 55% de los trabajadores del sector, mientras que los trabajadores pagados representan el 34% y los no remunerados y aprendices el 11% restante⁴ (ver Cuadro N°7).

En resumen, la información de la encuesta indica que la participación de la categoría de trabajadores pagados es notoriamente menor en la zona rural, las empresas de mujeres y las empresas más jóvenes respecto a sus contrapartes. También se encuentra que los trabajadores pagados tienen una mayor participación en el empleo de las empresas dedicadas a la prestación de servicios y localizadas en la provincia de Panamá cuando se comparan con sus contrapartes. Por su parte, la participación de los propietarios en el empleo del sector es más alta en la manufactura y el comercio, en las provincias diferentes a Panamá, en zonas rurales, en empresas de mujeres y en empresas jóvenes.

Cuadro N°7. Trabajadores por categoría

Sector	PROP	NR	PAG	APR
Manufactura	62.3%	4.0%	27.4%	6.4%
Comercio	63.8%	9.3%	23.0%	3.8%
Servicios	41.0%	6.7%	50.0%	2.3%
Total	54.9%	7.9%	33.7%	3.5%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

La información es consistente con la hipótesis que sugiere un mayor porcentaje de trabajadores pagados y menor de propietarios en las empresas de mayor grado de formalidad. En efecto, en las empresas que cumplen con todos los requisitos, el 62% de los trabajadores son pagados, mientras que en las que no cumplen ninguno esta proporción es apenas del 10%. Consecuentemente, la participación de los propietarios en el empleo es significativamente mayor en las empresas informales que en las formales.

2.3. CRECIMIENTO DEL EMPLEO

Dimensionar y caracterizar el crecimiento del empleo del sector de las MYPE y la informalidad en Panamá es una de las contribuciones más importantes del sistema de seguimiento a la informalidad, partiendo de la línea de base levantada. Aunque la encuesta realizada proporciona información fundamental para explorar la dinámica de las empresas, aún no es posible medir todos sus componentes. Sin embargo, es posible avanzar en la comprensión de la dinámica de las empresas que sobreviven⁵ analizando el crecimiento de las empresas en términos del cambio en el número de trabajadores. El análisis se hace a través de dos variables: la tasa de crecimiento

promedio anual del empleo⁶ y el porcentaje de empresas que ha crecido, esto es, que han adicionado trabajadores desde que iniciaron su funcionamiento.

La gran mayoría de las MYPE que operan en Panamá no ha cambiado el número de trabajadores permanentes desde su inicio. En efecto, un 81% de las empresas posee en la actualidad el mismo número de trabajadores con el que empezó a funcionar. A pesar de la baja proporción de empresas que se ha expandido, en agregado se encuentra que, las MYPE han crecido a una tasa promedio anual del 3.1%.

Tanto la tasa de crecimiento promedio del empleo como el porcentaje de empresas que se expande, es mayor en las MYPE que cumplen con los diferentes requisitos respecto a las que no los cumplen. La tasa de crecimiento promedio del empleo en las MYPE que cumplen con los diferentes requisitos es superior al 6%, mientras que en las que no los cumplen se encuentra entre 1 y 2%.

El 81% de las MYPE no han presentado cambio en el empleo desde que iniciaron funcionamiento; 16% han adicionado trabajadores y 3% han reducido el número de trabajadores.

Es importante destacar que, aunque la proporción de empresas que no ha presentado cambio en el número de trabajadores es alta, las cifras corroboran la hipótesis de que una mayor proporción de empresas que cumplen con los requisitos incrementan el número de trabajadores durante el período de tiempo que permanecen en funcionamiento. Es así como la proporción de empresas que se expande es 37% para el caso de empresas que cumplen todos los requisitos, 20% para las que cumplen alguno y 8% para las que no cumplen ninguno.

Observando individualmente cada requisito de formalidad se obtiene un resultado similar al derivado del análisis del cumplimiento de requisitos simultáneamente. Sin embargo, la diferencia en la proporción de empresas que se expande entre empresas que cumplen y no cumplen un requisito específico es mayor en el caso de pago de seguro social y RUC que en el caso de aviso de operación y permiso de alcaldía.

Al tomar los cuatro requisitos conjuntamente se encuentra que la proporción de empresas que se expande es mayor para las formales que para las informales.

2.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 62% de las MYPE en Panamá se dedica a la actividad comercial, el 28% a servicios y el 10% a manufactura. Se observa que el grado de formalidad es mayor en las empresas de servicios (15.6%) y menor en el de manufactura (9.7%)

2.5. GÉNERO DEL PROPIETARIO

Las empresas propiedad de mujeres constituyen el 57% del total de MYPE en Panamá. Paralela y consecuentemente registran la informalidad mayor.

Las empresas de propiedad conjunta (10.4%) cumplen en proporción notoriamente mayor con los requisitos de formalidad (17.4%).

4 Propietario es la persona que decide qué, cuándo y cómo producir o manejar el negocio; trabajadores no remunerados son personas que laboran en forma permanente en la empresa y no son compensados por su trabajo en forma proporcional al esfuerzo realizado; trabajadores pagados son las personas que trabajan regularmente en la empresa y reciben un salario o compensación monetaria proporcional a sus esfuerzos; Aprendices son personas que trabajan regularmente en la empresa, reciben entrenamiento y no reciben compensación monetaria completa porque se considera que el entrenamiento es parte de la remuneración.

5 La razón es que las empresas que funcionan hoy son las sobrevivientes que iniciaron en el pasado. Hoy no podemos observar las empresas que cerraron. Una encuesta sólo captura el desempeño de las empresas que lograron seguir funcionando. Debido a que sólo se ha realizado una encuesta con esta metodología, aún no se pueden analizar los aspectos relacionados con la creación y cierre de empresas. Con la información disponible, sólo es posible analizar la adición de trabajadores desde el inicio de la empresa.

6 La tasa promedio anual de crecimiento del empleo se estima como $[(A-B)/C]/D$, donde A= Número de trabajadores en el momento de la encuesta; B= Número de trabajadores al iniciar el negocio; C= Número promedio de trabajadores estimado como $(A+B)/2$; y D= Edad de la empresa.

2.6. EDAD DE LA EMPRESA

Una alta proporción de la MYPE en Panamá lleva pocos años funcionando. En efecto, el 38% de las empresas tiene dos años o menos de funcionamiento. En el otro extremo de la distribución, se encuentra que el 28% de las MYPE lleva más de 10 años funcionando.

La evidencia muestra la tendencia a disminuir la proporción de incumplimiento a medida que aumenta la edad de la empresa. Sin embargo, el tránsito parece más marcado hacia la zona gris de semi-formalidad que hacia la total formalidad.

2.7. VENTAS

El promedio de ventas mensuales de la MYPE en Panamá se estima en \$1,505. Un 38% de las empresas registran ventas menores a un salario mínimo, 11% presentan ventas entre 1 y 2 salarios mínimos, 21% ventas entre 2 y 5 salarios mínimos, otro 21% ventas de 5 a 20 salarios mínimos y 9% ventas de más de 20 salarios mínimos⁷.

Al desagregar el nivel de ventas de la Microempresa definida siguiendo los criterios de AMPYME⁸, se encuentra que una gran proporción de este tipo de negocios tiene un nivel de ventas que no deja recursos suficientes para reinversión y escasamente para replicar la operación en la misma escala. En efecto, el 52% de las microempresas apenas factura montos iguales o inferiores a un salario mínimo, el 9% factura entre uno y dos salarios mínimos y el 8% entre dos y tres salarios mínimos (ver Cuadro N°8).

El nivel de ventas varía significativamente de acuerdo al grado de formalidad de la empresa. Las empresas que no cumplen con los requisitos considerados presentan ventas significativamente más bajas que aquellas que cumplen con los requisitos. Este resultado es válido al considerar los requisitos tanto individual como conjuntamente. La evidencia resultante de la encuesta tanto en términos de promedios de ventas como de porcentaje de empresas en los diferentes rangos confirma el mayor nivel de ventas de las empresas formales.

Al desagregar el nivel de ventas mensual de acuerdo al pago de la cuota de seguro social, se observa que el 47% de las MYPE que realiza el pago tiene un nivel de ventas superior a 5 salarios mínimos y que esta proporción es solo del 26% para las empresas que no realizan el pago. De otra parte, el porcentaje de empresas con niveles de ventas hasta de medio salario mínimo es de 14% mientras que para las que no cumplen este requisito el porcentaje llega al 27%. Esta distribución se refleja en el promedio de ventas mensuales de las empresas, el cual para las que cumplen con el pago del seguro es de \$4,100 mientras que para las que no cumplen es de \$1,017.

Similares resultados se observan al desagregar las empresas de acuerdo al cumplimiento del requisito del RUC, el aviso de operación y el permiso de la alcaldía.

La evidencia resultante de la encuesta, tanto en términos de promedios de ventas como de porcentaje de empresas en los diferentes rangos, confirma el mayor nivel de ventas de las empresas formales. Por ejemplo, las empresas que cumplen con todos los requisitos presentan ventas mensuales promedio de \$7,524 mientras que las empresas que incumplen con al menos un requisito arrojan ventas mensuales promedio de \$1,822 y las que

Cuadro N°8. Microempresas por Rango de Ventas

Rangos de Ventas Mes	%
Hasta 1 SM (\$175)	52.0
1-2 SM (\$176-350)	8.8
2-3 SM (\$351-525)	8.1
3-5 SM (\$526-875)	7.5
5-10 SM (\$876-1751)	10.2
10-20 SM (\$1751-3501)	6.8
20-71 SM (\$3502-12500)	6.6
Total Microempresa	100.0

Microempresas son empresas con ventas hasta de \$150.000 al año o \$12500 mes. Se consideró un salario mínimo (SM) de \$175 (según vigencia a la fecha de diseño de la encuesta Nov. 2009).

Fuente: Estimación con base en Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

de la encuesta tanto en términos de promedios de ventas como de porcentaje de empresas en los diferentes rangos confirma el mayor nivel de ventas de las empresas formales.

incumplen con todos los requisitos promedian ventas mensuales de \$585.

El 79% de los empresarios considera que el nivel de las ventas varía a lo largo del año. De este grupo de empresarios, entre el 51 y el 62% opina que la temporada de ventas altas ocurre en los dos últimos meses del año. Por otra parte, entre el 42 y el 50% de los propietarios considera que los meses de ventas bajas corresponden a enero y febrero.

2.8. GANANCIAS

El promedio de ganancias mensuales de la MYPE en Panamá se estima en \$746. Una tercera parte de las empresas muestra ganancias hasta de medio salario mínimo, el 17% ganancias entre medio y un salario mínimo, el 13% entre 1 y 2 salarios mínimos, 19% entre 2 y 5 salarios mínimos, 13% ganancias de 5 a 20 salarios mínimos y 5% ganancias de más de 20 salarios mínimos.⁹

El nivel de ganancias varía de acuerdo al grado de formalidad de la empresa. En general, se puede afirmar que, los niveles de ganancia son mayores en las empresas que cumplen con los requisitos, aunque se observa empresas con niveles altos y bajos de ganancias en ambos grupos.¹⁰

Por ejemplo, al desagregar el nivel mensual de ganancias de acuerdo a si la empresa tiene RUC, se observa que el 27% de las MYPE que tienen RUC presentan ganancias hasta de 1 salario mínimo, mientras que más del doble de sus contrapartes sin RUC (59%) se encuentran en estos rangos. De la misma forma, las empresas que tienen RUC muestran una mayor proporción de empresas en los rangos superiores de ganancias respecto a las que no tienen RUC. Similares resultados se observan al desagregar las empresas de acuerdo al cumplimiento de pago de seguridad social, aviso de operación y el permiso de la alcaldía.

Cuando se consideran los cuatro requisitos conjuntamente se encuentra que el 28% de las empresas que los cumplen registra ganancias menores a un salario mínimo, mientras que esta proporción es de 34% para las empresas que incumplen con al menos un requisito y del 66% para las que incumplen todos. Consecuentemente, la proporción de empresas en los rangos superiores de ganancias es sustancialmente mayor para las empresas que cumplen con todos los requisitos (57%), respecto a las que incumplen al menos uno (25%) y a las que incumplen todos (8%). El promedio de ganancias de las empresas que cumplen con todos los requisitos (\$2,442) es mayor que el de las empresas que incumplen al menos uno (\$917) y del de las empresas que incumplen todos (\$427).

2.9. TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO

En relación al contrato de trabajo se incluyen sólo las empresas que tienen empleados, las cuales representan el 46% de las MYPE. Dentro de este grupo, el 12% de las empresas no tiene ningún tipo de contrato con sus empleados y posiblemente éstos no tienen un pago específico establecido. Entre las que tiene algún tipo de acuerdo laboral, el tipo de contratación más frecuente es el de tiempo indefinido (45%), seguido por los que no tienen contrato escrito (35%), los contratados por tiempo definido (16%) y los contratados por obra (4%).

7 Se utilizó un salario mínimo de \$175/mes que corresponde al salario mínimo mensual para la pequeña empresa según lo establecía el decreto ejecutivo N° 46 de diciembre 11 de 2007, vigente en noviembre 2009 cuando se diseñó la encuesta.

8 AMPYME define la microempresa como las empresas que facturan hasta \$150000 al año.

9 Se utilizó un salario mínimo de \$175/mes correspondiente al salario mínimo mensual para la pequeña empresa según lo establecía el decreto ejecutivo N° 46 de diciembre 11 de 2007 vigente en noviembre 2009 cuando se diseñó la encuesta.

10 Las diferencias observadas en la muestra no resultan significativas al 95% de confianza. La explicación es una combinación de alta varianza de las ganancias en cada grupo y un tamaño limitado de la muestra debido a que el 20% de las empresas encuestadas se negó a revelar sus ganancias. En virtud de la presencia de valores extremos, fue necesario excluir de los cálculos promedio valores que superaran 3 desviaciones estándar.

La información derivada de la encuesta señala que a mayor grado de formalidad de la empresa, mayor proporción de trabajadores con contrato indefinido. En consecuencia, la proporción de trabajadores sin contrato escrito es sensiblemente mayor en las empresas que no cumplen con ninguno de los requisitos de formalidad.

2.10. VOCACIÓN EMPRESARIAL

En esta sección la encuesta se ocupa de tratar de establecer el origen del negocio en función a la inclinación laboral del propietario.

2.10.1. Ocupación del propietario antes de iniciar este negocio

Antes de iniciar el negocio, los empresarios, principalmente, eran empleados de una empresa (36%), estaban dedicados al hogar (19%) o eran propietarios de otro negocio (15%).

La información derivada de la encuesta muestra que los empresarios actuales cuya ocupación anterior era ser propietarios de negocios, trabajar en un negocio o estudiar, muestran una mayor proporción de negocios formales, sin embargo, la diferencia no es significativa. La menor proporción de negocios totalmente informales es notoriamente menor entre empresarios que provienen de las actividades mencionadas.

Así mismo, la evidencia indica que los propietarios que antes de iniciar el negocio se dedicaban al hogar, eran empleados domésticos o trabajaban en la agricultura incumplen, en mayor proporción, con todos los requisitos de formalidad.

2.10.2. Razón de Inicio de la Empresa: falta o aprovechamiento de oportunidades

El 70% de las MYPE se han creado por la iniciativa empresarial de propietario. La información da soporte a la hipótesis de que las empresas que comienzan por iniciativa del empresario tienden a cumplir, en mayor proporción, con los requisitos de funcionamiento, mientras que las que iniciaron por falta de oportunidades presentan una mayor proporción de incumplimiento.

Por ejemplo, el 91% de las empresas que iniciaron por falta de oportunidades no cumple con el pago a la seguridad social, mientras que esta proporción es de 75% en las empresas creadas por iniciativa del propietario. Algo similar ocurre con el RUC donde el 82% de las empresas que iniciaron por falta de oportunidades incumple con este requisito, en comparación con el 62% de las empresas que empezaron por iniciativa empresarial.

Sin embargo, existen diferencias notorias para los otros tres requisitos: las empresas que se crearon por iniciativa del propietario tienden en mayor proporción a cumplir con RUC, permiso de operación y de la alcaldía.

2.10.3. Cierre del negocio vs. Empleo

Otra forma de apreciar la vocación empresarial del propietario es observar la decisión que tomaría si tuviera que escoger entre mantener el negocio y emplearse. En este escenario, el empresario se ve enfrentado a tres posibilidades: rechazar el empleo y mantener la empresa, cerrar la empresa y aceptar el empleo, o hacer las dos cosas (aceptar el empleo y mantener la empresa).

El 62% de los propietarios de MYPE manifestaron que mantendrían el negocio y rechazarían el empleo, mientras que 17% declaró que cerraría el negocio y aceptaría el empleo. El 21% restante se declaró indeciso o señaló que haría las dos cosas.

Los empresarios que mantendrían el negocio tienden a cumplir en mayor proporción con los requisitos de formalidad respecto a los que cerrarían y tomarían el empleo: el 40% de los empresarios que no cerrarían el negocio cumple con el requisito del RUC, mientras que, esta proporción es sólo del 24% entre los empresarios que tomarían el empleo y cerrarían la empresa y del 16% de los indecisos.

Esto indica que los empresarios decididos a mantener el negocio, con lo que demuestran su espíritu empresarial y su compromiso con un plan de vida que incluye tener la empresa, están más propensos a cumplir con los requisitos que los que preferirían ser empleados o no han decidido si su plan de vida incluye la empresa.

2.11. CARACTERIZACIÓN DE LOS EMPRESARIOS Y SUS HOGARES

En esta sección la encuesta se ocupa de establecer aspectos relativos al propietario en función de la etapa de la vida en que se encuentra y los niveles de educación y formación y los niveles de ingresos del hogar al que pertenece.

2.11.1. Edad y Estado Civil

La edad promedio de los empresarios de la MYPE es de 45.7 años y alrededor de la mitad de ellos se encuentra entre 31 y 50 años. La evidencia indica que los empresarios que tienen seguridad social son un poco más jóvenes que los que no tienen¹¹.

Dos tercios de los empresarios son jefes de hogar. De otra parte, el 73% de los empresarios de la MYPE son casados o unidos y el 18% son solteros, el porcentaje restante (9%) son viudos, separados o divorciados. Se observa una mayor proporción de empresarios casados entre los empresarios con empresas que cumplen requisitos que entre los que no cumplen; lo contrario ocurre con la proporción de unidos.

En promedio, 2.81 personas dependen de los ingresos del propietario de la MYPE. Aunque se observa una tendencia a que los propietarios de empresas informales tengan más personas a cargo que los formales, la evidencia no es concluyente. Por ejemplo, el porcentaje de empresarios formales que no tiene dependientes es de 23% y que tiene más de 4 dependientes es de 21%, mientras que entre los informales estas proporciones son de 18% y 32% respectivamente, lo cual se refleja en un promedio un poco más alto para este último grupo¹².

2.11.2. Nivel de Educación

Alrededor de una cuarta parte de los propietarios de MYPE tiene primaria como nivel máximo de educación (incluye los propietarios sin educación formal). Cerca de la mitad de los propietarios tiene algún nivel o ha terminado la educación secundaria. El 25% restante cuenta con educación superior.

Los resultados de la encuesta muestran una relación directa entre nivel de educación y cumplimiento de los requisitos de formalidad. Por ejemplo, el 18% de los propietarios con máximo nivel de educación primaria cumple con el RUC mientras que el porcentaje es 41% para los que tienen educación superior. Estos porcentajes son 32% y 17%, respectivamente, para el caso de las empresas que no cumplen con el requisito. De la misma forma, se observa una relación estrecha en los casos de aviso de operación y pago de seguridad social. Hay también una relación directa, aunque menos marcada en el caso de permiso de la alcaldía y tener seguro social.

11 La edad promedio de los propietarios que tiene seguridad social es de 47.7 años, mientras que la edad de los que no tienen es de 44.3 años. Esta diferencia es significativa al 95% de confianza.

12 Aunque la diferencia en el promedio entre los que cumplen todos los requisitos y los que no cumplen ninguno es de 0.4 personas, esta diferencia no es significativa al 95% de confianza.

Atendiendo al grado de formalidad se observa que en los niveles más bajos de educación la proporción de propietarios que cumple todos los requisitos de formalidad es baja, mientras que la que incumple todos los requisitos es alta. En consecuencia, dentro de los propietarios con educación superior el 54% cumple con todos los requisitos, el 30% incumple alguno y 15% incumple todos.

2.11.3. Capacitación del Propietario

El 22% de los empresarios ha recibido capacitación relacionada con el negocio. De los que han recibido capacitación una mayor proporción cumple con los requisitos de formalidad. En el caso de RUC, permiso de operación y pago de seguridad social la proporción de empresarios que ha recibido capacitación y cumple con estos requisitos es sensiblemente mayor a la que no los cumple. Por el contrario, en el caso de permiso de la alcaldía y tener seguridad social, no hay diferencias notorias entre quienes cumplen y no cumplen con el requisito.

En cuanto al grado de formalidad, existe una mayor proporción de propietarios que recibió capacitación para el negocio y que cumple con todos requisitos (43%), frente a los que incumplen alguno (25%) y los que incumplen todos (15%).

Por otra parte, los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los empresarios aprende el oficio solo o con el apoyo de familiares y amigos (68%). Las otras fuentes de aprendizaje son trabajando en el mismo o en otro negocio (18%), y mediante capacitación especializada (12%), tales como cursos en entidades públicas o privadas, la universidad y cursos a distancia. El aprendizaje mediante una capacitación especializada es más frecuente entre los empresarios formales que entre los informales.

Una cuarta parte de los empresarios declaró que planeaba tomar algún tipo de capacitación en los próximos 12 meses y este interés aparece ligeramente mayor entre los empresarios informales que en los formales, quizás porque una mayor parte de los empresarios formales ha tenido o aprendió el oficio a través de capacitación o se ha capacitado en el pasado.

2.11.4. Nivel de Ingreso del Hogar del Propietario

El 35% de los hogares de los propietarios de MYPE tiene un ingreso familiar hasta de un salario mínimo, el 18% entre uno y dos salarios mínimos, 30% entre 2 y 5 salarios mínimos y un 17% más de 5 salarios mínimos.

La información resultante de la encuesta es consistente con la hipótesis que el ingreso del hogar de los propietarios de empresas formales es mayor que el de los propietarios de empresas informales.

Al discriminar por género del propietario, la información es consistente con la hipótesis que el ingreso de los hogares de empresas de mujeres es inferior al de empresas propiedad de hombre y al de propiedad conjunta. En el 22% de las empresas propiedad de mujeres, el ingreso del hogar es medio salario mínimo o menos. El porcentaje es 12% tanto para las empresas de hombres como para las de propiedad conjunta. Es importante señalar la mayor participación de las empresas de propiedad conjunta en los más altos niveles de ingreso del hogar.

2.11.5. Participación del Negocio en el Ingreso del Hogar del Propietario

El ingreso generado por el negocio constituye la única fuente de ingreso para una tercera parte de los hogares de propietarios MYPE, y para un 14% adicional constituye la fuente principal aunque no única. Para el 31%, el negocio aporta entre una cuarta parte y la mitad del ingreso del hogar y para el 28% hasta una cuarta parte del

ingreso del hogar.

Al analizar la participación del negocio en el ingreso del hogar del propietario por grado de informalidad, se observa que las empresas que cumplen todos los requisitos son en mayor proporción la única fuente de ingreso del hogar al compararlas con las que no cumplen ningún requisito. En consecuencia, una mayor proporción de las empresas informales provee un ingreso complementario en el hogar del propietario.

Por otra parte, la información proporciona evidencia para confirmar la hipótesis que una mayor proporción de empresas propiedad de hombres, en relación a la de mujeres, constituye la única fuente de ingreso del hogar. En efecto, el 46% de las empresas de hombres proveen la totalidad del ingreso del hogar, proporción que llega al 28% para las empresas de mujeres.

2.11.6. Horas diarias de trabajo del propietario en el negocio

En promedio, el principal propietario del negocio trabaja 9 horas diarias en el negocio. El 32% de los propietarios trabaja entre 8 y 12 horas diarias en el negocio, el 28% 8 horas y un porcentaje similar menos de 8 horas. La jornada en el negocio es de más de 12 horas para el 14% de los propietarios.

Considerando individualmente el cumplimiento de los requisitos de formalidad, se observa que para el caso de RUC, permiso de operación y permiso de alcaldía, una proporción cercana al 40% de los propietarios trabaja entre 8 y 12 horas diarias en el negocio y alrededor del 28% trabaja 8 horas. En el caso de empresas que no cumplen con requisitos individuales se observa que entre el 32 y el 36% de los propietarios trabajan menos de 8 horas en el negocio.

Al considerar los requisitos conjuntamente se observa que de las empresas que cumplen todos los requisitos, el 70% de sus propietarios trabaja entre 8 y 12 horas diarias en el negocio. Este resultado contrasta con lo observado en las empresas que incumplen todos los requisitos donde dos terceras partes de los propietarios trabajan 8 horas o menos en el negocio. El resultado podría estar en relación con lo mencionado en la sección anterior respecto a que las empresas informales en su mayoría constituyen una fuente de ingreso secundaria para el hogar del propietario.

2.11.7. Tipo de remuneración al propietario

Para el 78% de los propietarios MYPE, la remuneración a su trabajo proviene de las ganancias del negocio, el 6% tiene una asignación mensual fija y el 16% recibe salario fijo y también obtiene las ganancias.

La distribución de los porcentajes se mantiene similar para las empresas que cumplen y las que no los cumplen al observar separadamente RUC, aviso de operación y permiso de alcaldía. En el caso de pago de seguridad social, el porcentaje de propietarios que recibe asignación fija se incrementa notoriamente cuando la empresa cumple el requisito; cuando no paga seguridad social, la distribución es similar a la de los otros requisitos.

Al observar el grado de formalidad, se aprecia que el porcentaje de propietarios con asignación fija, así como con asignación fija y ganancias, es substancialmente mayor en las empresas formales respecto a las informales.

3. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA FORMALIDAD

Este capítulo explora la percepción de los empresarios de la MYPE en relación a los impuestos, trámites y permisos de operación y el costo de la seguridad social.

3.1. FACILIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE DEL RUC

El 63% de los propietarios realizó el trámite del RUC personalmente. La percepción sobre la facilidad del trámite varía notoriamente dependiendo de quién lo realizó. El 40% de los propietarios que lo realizaron personalmente, califica el trámite como fácil o muy fácil. La proporción es del 18% para aquellos que lo realizaron a través de otra persona.

3.2. OPINIÓN SOBRE BENEFICIOS DERIVADOS DE IMPUESTOS

El 40% de los propietarios considera que el pago de impuestos se refleja en algún beneficio para la empresa. Las diferencias son notorias al considerar si el negocio tiene RUC. Entre los que tienen RUC, una mayor proporción de propietarios cuenta con una percepción de utilidad del pago de impuestos que entre los que no tienen RUC. En efecto, el 66% de los dueños de negocios que tienen RUC considera que los impuestos traen beneficios, mientras que la proporción es 28% para los que no lo tienen.

La evidencia que arroja la encuesta es contundente respecto a la existencia de una relación directa entre tener una opinión positiva acerca de la utilidad para el negocio de pagar impuestos y cumplir con el requisito de tener RUC. En efecto, el 54% de los empresarios que piensan que pagar impuestos trae beneficios para su empresa tiene RUC, mientras que esta proporción es sólo 19% entre los que piensan que no trae beneficios.

3.3. OPINIÓN SOBRE EL PAGO DE IMPUESTOS

Para capturar la opinión del empresario respecto al pago de impuestos, se realizó una serie de preguntas cualitativas con base en las cuales se construyó un índice con la calificación dada tanto a costos como a beneficios del pago de impuestos.

En general, se observa una relación positiva entre tener el RUC y tener una opinión favorable sobre el pago de impuestos. Es así como el 42% de las MYPE que tienen RUC a su vez tienen una opinión favorable sobre el pago de impuestos, mientras que esta proporción es sólo del 25% para las empresas que no tienen RUC.

Los resultados de la encuesta también confirman la relación directa entre un balance positivo de los beneficios y costos del pago de impuestos y el cumplimiento de requisitos y en particular tener RUC. En efecto, la relación se observa al desagregar la opinión del propietario de acuerdo a la tenencia del RUC. De esta forma, se aprecia que del total de empresarios que tienen una opinión favorable sobre el pago de impuestos, el 46% tiene RUC, mientras que esta proporción es sólo del 26% entre los que tienen una opinión desfavorable.

De otra parte, la opinión sobre connotaciones negativas de la distribución de los impuestos no presenta diferencias notorias entre los propietarios que tienen y los que no tienen RUC.

Esta evidencia pareciera indicar que los empresarios de la MYPE son más sensibles a la ponderación de los aspectos positivos del pago de impuestos que a los negativos cuando se trata de cumplir con los requisitos de funcionamiento.

3.4. IMPUESTO MUNICIPAL Y A LA RENTA

El 38% de los empresarios paga impuesto municipal y el 34% impuesto sobre la renta. Al analizar la opinión de los empresarios sobre el balance de los aspectos positivos y negativos de los impuestos, se encuentra que la proporción de empresarios que paga tanto impuesto municipal como de renta es mayor entre los empresarios con una opinión positiva de los impuestos que entre los que tienen una opinión desfavorable. En el caso del impuesto

municipal, se encuentra que el 52% de los empresarios que tiene una opinión favorable de los impuestos pagan el impuesto municipal, mientras que entre los que tienen una opinión desfavorable sólo 31% paga este impuesto.

En el caso del impuesto a la renta, el 50% de los propietarios que tienen una opinión favorable de los impuestos paga el impuesto de renta, mientras que esta proporción es del 26% entre los que tienen una opinión desfavorable.

3.5. AVISO DE OPERACIÓN DEL MICI

Esta sección aborda las opiniones de aspectos vinculados al Aviso de Operación del MICI, en función de su tramitación, beneficios y costos.

3.5.1. Facilidad de obtención del aviso de operación del MICI

La opinión sobre la facilidad de realizar el trámite varía substancialmente dependiendo de quién lo realiza. El 42% de los propietarios que lo realizó personalmente opina que el trámite es fácil o muy fácil frente a 21% de los propietarios que lo realizaron a través de otra persona.

3.5.2. Opinión sobre los beneficios del aviso de operación

La opinión, en general, sobre si el aviso de operación trae o no beneficios se divide en porcentajes iguales entre los propietarios de la MYPE. Los resultados de la encuesta indican que un alto porcentaje de los empresarios que tiene aviso de operación considera que les trae beneficios, mientras que la mayoría de los que no lo tiene considera que no les trae beneficio. En efecto, entre los propietarios que tienen aviso de operación un 78% considera que trae beneficios, mientras que entre los que no tienen aviso de operación el 64% considera que no trae beneficios.

3.5.3. Tipos de beneficios derivados del aviso de operación

En opinión de los propietarios, los beneficios más frecuentemente asociados al aviso de operación son acceso a crédito y reducción de la persecución de las autoridades. También se reconoce como beneficio el acceso a capacitación y a programas de apoyo a las empresas. La reducción en el costo del crédito es el beneficio menos reconocido del aviso de operación (ver Cuadro N°9).

Cuadro N°9. Opinión de los Empresarios sobre Tipos de Beneficios de Tener Aviso de Operación

Tipo de Beneficio	% Empresarios
Facilita Acceso a Crédito	75.5%
Reduce Costo de Crédito	45.4%
Facilita Acceso a Capacitación o Asistencia Técnica	59.3%
Facilita Acceso a Programas de Apoyo a las Empresas	60.4%
Reduce persecución de las Autoridades	74.5%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

3.5.4. Opinión sobre beneficios y costos del aviso de operación

En general, el 43% de los propietarios está de acuerdo con el planteamiento de que los beneficios de tener aviso de operación superan los costos; el 38% está en desacuerdo. Dentro de los propietarios que tienen aviso, una alta proporción (64%) está de acuerdo con el planteamiento, lo cual contrasta con la menor proporción (31%) dentro de los que no tienen aviso.

3.5.5. Opinión sobre excesivos trámites para iniciar negocio

El 47% de los propietarios se manifiesta de acuerdo con que los trámites para abrir negocios son excesivos, mientras que e

El 29% se manifiesta en desacuerdo. Estos resultados se mantienen tanto para los propietarios que tienen como para los que no tienen aviso de operación.

3.5.6. Opinión de empresarios sobre costo de trámites para iniciar negocio

El 44% de los propietarios está de acuerdo con el planteamiento que los trámites para abrir un negocio son costosos. El 30% se declara en desacuerdo. Estas proporciones no varían al distinguir entre los que tienen y los que no tienen aviso de operación.

3.6. PERMISO DE LA ALCALDÍA

Esta sección aborda las opiniones de aspectos vinculados al permiso de la alcaldía y la tramitación para obtenerlo así como beneficios y costos relativos.

3.6.1. Facilidad de obtención del permiso de la Alcaldía

En el caso del permiso de la alcaldía también se confirma la hipótesis de que la opinión sobre la facilidad de realizar el trámite varía substancialmente dependiendo de quién lo realiza. El 45% de los propietarios que lo efectuaron personalmente opinan que el trámite es fácil o muy fácil, frente a 18% de los propietarios que lo hicieron a través de otra persona.

3.6.2. Opinión sobre los beneficios de tener permiso de la Alcaldía

La opinión de los propietarios está dividida en partes iguales en relación a si el permiso de la Alcaldía trae o no beneficios. Los resultados de la encuesta indican que una proporción mucho mayor de los empresarios que tienen el permiso de la alcaldía considera que trae beneficios, en comparación con los que no tienen el permiso. En efecto, entre los propietarios que tienen permiso de la alcaldía, un 75% considera que trae beneficios, mientras que entre los que no tienen aviso de operación esta proporción es de sólo el 35%.

La encuesta también arroja evidencia con respecto a la relación directa entre la opinión de los empresarios sobre los beneficios que trae tener el permiso de la alcaldía y el cumplimiento de este requisito. El 59% de los empresarios que opinan que tener permiso de la alcaldía trae beneficios cumplen con este requisito, mientras que esta proporción sólo llega al 20% entre los empresarios que opinan que no trae beneficios.

3.6.3. Opinión sobre beneficios y costos del permiso de la Alcaldía

El 37% de los empresarios de la MYPE está de acuerdo con el planteamiento que los beneficios de tener permiso de la alcaldía superan los costos, mientras que un porcentaje apenas mayor se declara en desacuerdo. La evidencia arrojada por la encuesta indica que los empresarios que tienen el permiso de la alcaldía mayoritariamente opinan que el balance entre los beneficios y costos es positivo, mientras una proporción significativamente más baja de empresarios que no tienen el permiso opina lo mismo. En efecto, el 62% de los empresarios que tiene el permiso considera que el balance entre beneficios y costos es positivo, mientras que esta proporción es apenas del 30% para los que no tienen el permiso.

3.6.4. Opinión de empresarios sobre excesivos trámites para iniciar negocio

El 47% de los propietarios considera que los trámites para iniciar el negocio son excesivos, mientras que el 24% no está de acuerdo y el 29% tiene opinión neutral. Estas proporciones no presentan variaciones substanciales al diferenciar los propietarios que tienen o no tienen el permiso.

3.6.5. Opinión de empresarios sobre costo de trámites para iniciar negocio

En cuanto al planteamiento que los trámites para iniciar negocio son costosos, el 44% de los propietarios manifiesta estar de acuerdo y el 26% en desacuerdo, independientemente de tener o no el permiso de la alcaldía.

3.7. OPINIÓN SOBRE BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La encuesta preguntó a los empresarios su opinión respecto a si la afiliación al seguro de sus empleados traía más beneficios que costos. Los resultados indican que una mayor proporción de empresarios que pagan Seguridad Social señalan que afiliarse a los trabajadores al Seguro Social trae más beneficios que costos. En efecto, el 47% de los empresarios que paga seguridad social opina que los beneficios son mayores a los costos, mientras que esta proporción es de apenas el 28% para los que no pagan. En la misma dirección, los empresarios que están afiliados al seguro y cuyos trabajadores también lo están opinan que los beneficios de la afiliación superan a los costos. Aunque la encuesta no explora la opinión sobre la calidad del servicio de la seguridad social, sí permite concluir que la percepción general sobre los beneficios de la afiliación está relacionada con el cumplimiento de los requisitos de la seguridad social (véase Cuadro N°10).

Cuadro N°10. Opinión referente al Beneficio / Costo por Afiliación de la Empresa a Seguridad Social

	Empresa paga Seguridad Social		Total
	Si	No	
Más Beneficios que costos	47,1%	28,0%	31,9%
Neutro	23,9%	31,5%	30,0%
Más Costos	28,9%	40,5%	38,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

4. SERVICIOS FINANCIEROS

Otro componente fundamental del estudio es la medición del acceso y uso del crédito formal e informal y la percepción que los empresarios de la MYPE tienen de estos servicios financieros. Referente al financiamiento, se incluye crédito actual, pasado y en el futuro próximo. La información recolectada proporciona claves importantes respecto a las necesidades de financiamiento de las MYPE, tanto formales como informales.

4.1. FINANCIAMIENTO AL INICIO DEL NEGOCIO

Los recursos propios y el préstamo de familiares y amigos constituyen las principales fuentes de financiación para el inicio de una MYPE en Panamá. En efecto, cerca del 80% de los empresarios financiaron la apertura de la empresa principalmente con ahorros propios y un 10% con préstamos de familiares y amigos. Las fuentes formales y semi-formales constituyeron la

Cuadro N°11. Fuente de Financiamiento para Iniciar la Empresa

Fuente	% de Empresas
Ahorros propios y de familiares	79.5%
Préstamos de familiares y amigos	9.3%
Formal y Semi-Formal	8.5%
Informal	2.6%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

fueron la principal paracerca del 9% de los empresarios (ver Cuadro No. 11). Para los empresarios que utilizaron crédito para iniciar la empresa, los bancos constituyeron el origen más importante de financiamiento con un 26%. Para el 13% de los empresarios que usaron crédito para financiar la apertura del negocio, las fuentes informales resultaron las más importantes (véase Cuadro N°12).

Al indagar el origen del ahorro de los empresarios se encuentra que éste proviene mayoritariamente de salarios previos del propietario, seguido por salarios de familiares y ganancias e ingresos de negocios y la agricultura (Cuadro No. 13).

La importancia de los recursos propios para iniciar el negocio se mantiene tanto en los que cumplen los diferentes requisitos como en los que no los cumplen, aunque se observa una ligera tendencia hacia la mayor utilización de crédito para iniciar por parte de las empresas que cumplen con los requisitos.

Cuadro N°12. Fuente de Financiamiento Principal de Crédito para Iniciar

Fuente	% de empresas iniciaron con crédito
Préstamos de familiares y amigos	45.6%
Formal y Semi-Formal	41.7%
Entidades especializadas Microfinanzas	7.1%
Bancos Comerciales y públicos	26.6%
Cooperativas, gremios, ONGs y Fundaciones	8.0%
Informal	12.6%
Proveedor	7.7%
Prestamistas y Casas de Empeño	3.5%
Otros	1.5%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

Cuadro N°13. Origen de los Ahorros para Iniciar la Empresa

Origen	% empresarios utilizaron ahorros
Salarios previos del Propietario	61.5%
Salarios de Familiares y amigos	15.7%
Ganancias / venta del Negocio / Agricultura	13.7%
Otros	9.1%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

4.2. PRINCIPAL DEUDA ACTUAL

El 87% de los empresarios no tiene deuda actualmente, mientras que el 13% que si tiene señalan fuentes formales y semi-formales como el origen del financiamiento más importante¹³(ver Cuadro N°14). Dentro de estas fuentes, se destacan los bancos y las entidades especializadas en microfinanzas. Las fuentes informales son las más importantes para el 20% de los empresarios endeudados¹⁴(véase Cuadro N°15).

Cuadro N° 14. Endeudamiento Actual por Tipo de Fuente

Endeudamiento y Tipo de Fuente	% de Empresas
No tiene Deuda	86.6%
Préstamos de familiares y amigos	1.7%
Formal y Semi-Formal	9.1%
Informal	2.6%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

13 En la categoría de entidades Formales y Semi-formales se incluyeron: bancos comerciales y públicos, entidades especializadas en microfinanzas, cooperativas, gremios, ONG's y fundaciones, y compañías de financiamiento e inmobiliarias.

14 Fuentes informales se consideran prestamistas, casas de empeño y proveedores de insumos y mercancías.

Cuadro N°15. Fuente de Financiamiento Principal de la Deuda Actual

Fuente de la deuda principal	% de Empresas con Deuda
Préstamos de familiares y amigos	12.5%
Formal y Semi-Formal	67.7%
Entidades especializadas Microfinanzas	24.6%
Bancos Comerciales y públicos	35.7%
Cooperativas, gremios, ONGs y Fundaciones	1.6%
Empresas de Financiamiento e Inmobiliarias	5.8%
Informal	19.8%
Proveedor	14.5%
Prestamistas y Casas de Empeño	2.9%
Otros	2.4%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

Independientemente de tener actualmente una deuda, los propietarios de la MYPE financian las actividades diarias de su negocio con recursos propios generados por el negocio y con ahorros personales o familiares. Cerca del 96% de las empresas utiliza los recursos generados por la empresa para financiar el día a día y el 38% usa ahorros familiares (véase Cuadro N°16). Estas proporciones son similares tanto para los que actualmente están endeudados como para los que no lo están.

Cuadro N°16. Utilización de Recursos propios del Negocio y Ahorro de Familiares para Financiar la Empresa por Situación de Endeudamiento

Utiliza	No tiene Deuda	Endeudado	Total
Recursos Propios de la Empresa	96.1%	97.1%	95.6%
Ahorros Familiares	39.0%	33.6%	37.6%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

La evidencia arrojada por la encuesta señala que una mayor proporción de las empresas que cumplen con los requisitos de tener RUC, permiso de operación y permiso de la alcaldía tienen una deuda actualmente y ésta la tienen principalmente con fuentes formales y semi-formales. Considerando todos los requisitos conjuntamente se encuentra que el 18% de los formales tiene deuda comparado con el 10% de los informales (ver Cuadro N°17).

Cuadro N°17. Endeudamiento Actual por Grado de Formalidad

Fuente Principal de Financiamiento para Iniciar	Grado de Cumplimiento			Total
	Cumple Todos	Incumple Alguno	Incumple Todos	
No tiene Deuda	82.2%	83.0%	90.1%	86.6%
Préstamos de familiares y amigos	2.9%	2.6%	0.7%	1.7%
Formal y Semi-Formal	13.0%	10.1%	7.9%	9.1%
Informal	1.9%	4.4%	1.4%	2.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

La encuesta proporciona evidencia que indica que un mayor porcentaje de empresas con activos, respecto a las empresas sin activos, utiliza en la actualidad endeudamiento externo. En el caso de las empresas con activos muebles o inmuebles, el 13% tiene endeudamiento formal o informal mientras que esta proporción llega al 3% en el caso de las empresas sin activos. Para el caso de los activos inmuebles las diferencias son similares, mientras que para el caso de los activos muebles el endeudamiento es similar.

Finalmente, es importante anotar que el 80% de los empresarios conoce cuánto es el monto total que debe, mientras que solo alrededor del 35% sabe cuánto paga de interés.

4.3. RECHAZO DE PRÉSTAMOS

El 12% de los empresarios declaró que desde que inició la empresa le habían rechazado un préstamo, mientras al 44% no le han rechazado y el restante 44% no ha solicitado préstamos. La principal razón para haberles negado el préstamo es la falta de garantías (47%), seguido por la falta de contabilidad (18%) (véase Cuadro N°18).

Al discriminar los porcentajes de rechazo de crédito de acuerdo al cumplimiento de requisitos de formalidad, se encuentra que a una mayor proporción de empresas que cumplen con los requisitos le han rechazado créditos cuando se comparan con las empresas que no cumplen con ellos. La explicación radica en que las que cumplen con los requisitos han solicitado más créditos que las que no cumplen con requisitos de formalidad. Este hallazgo es consistente con la hipótesis de autoselección, esto es, los empresarios informales no solicitan préstamos porque consideran que no se los van a aprobar. En efecto, casi la mitad de los empresarios que no tienen RUC no han solicitado préstamos, mientras que alrededor de un tercio de los que tienen RUC no lo han solicitado. Descontando por el efecto de autoselección, los porcentajes de rechazo son similares (22%) para las empresas que cumplen y no cumplen con los diferentes requisitos de formalidad. Se encuentra una diferencia importante en la tasa de rechazos de las empresas que no tienen activos.

Cuadro N°18. Empresarios a los que les han rechazado un Crédito y Razones del Rechazo

Le han rechazado	% Empresas
Sí	12.3%
No	43.9%
No ha solicitado	43.9%
Total	100.0%
Razón de Rechazo de los Préstamos a la MYPE	
Razón de Rechazo	% empresas con préstamo rechazado
Falta de garantías	47%
Falta de contabilidad	18%
Falta de experiencia	6%
Otras ¹	28%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

¹Otras: a los bancos no les interesa prestar, falta hacer el papeleo, ser extranjero, estar solo.

Al observar la no aprobación de préstamos de acuerdo a los activos de los empresarios, se encuentra: i) el porcentaje de empresas que no solicitan crédito es mayor en las que no tienen activos que en las que tienen, lo cual podría reflejar un efecto de autoselección por parte de las que no tienen activos; ii) el porcentaje de empresas con activos inmuebles a las que les han rechazado préstamos es mayor que a las que no poseen este tipo de activos, aún descontando por el efecto de autoselección; iii) considerando sólo los activos muebles, no hay diferencias en el porcentaje de empresas que les rechazan el crédito, cuando se descuenta por el efecto de autoselección.

4.4. USO DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS

Se observa que los servicios financieros que más utilizan los empresarios de la MYPE son cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales presentan frecuencias superiores al 30%. Luego se encuentran en una proporción mucho menor las tarjetas de crédito, débito y seguros. La frecuencia en otros servicios como giros y certificados a término es inferior.

En general, la información de la encuesta muestra que una mayor proporción de empresarios de la MYPE que cumplen los diferentes requisitos de formalidad utilizan más los diferentes servicios comparados con los que no cumplen con los requisitos. Considerados los requisitos conjuntamente, se encuentra que un mayor porcentaje de empresas formales utiliza los diferentes servicios financieros cuando se compara con las no formales (ver Cuadro N°19).

Cuadro N°19. Utilización de Servicios Financieros de Empresarios que cumple o no requisitos
% empresarios que utilizan

Servicio Financiero	Grado de Cumplimiento			Total
	Cumple Todos	Incumple Alguno	Incumple Todos	
Cuenta Corriente	63.5%	41.7%	27.6%	35.9%
Cuenta de Ahorros	44.7%	37.7%	27.6%	33.2%
Cuenta Corriente Empresarial	13.1%	4.6%		3.1%
Tarjeta de Crédito	19.5%	9.4%	1.0%	6.2%
Certificado de depósito a Plazo Fijo	6.0%	0.2%	0.8%	1.0%
Tarjeta Débito	23.7%	5.7%	4.8%	6.4%
Seguros de Vida, Accidente o Calamidad	23.7%	5.7%	4.8%	7.1%
Giros y transferencias en el País	6.5%	4.8%	2.3%	3.7%
Giros y transferencias Exterior	4.3%	5.0%	0.8%	3.3%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010.

4.5. NECESIDADES DE FINANCIACIÓN EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES

Con el propósito de explorar las necesidades futuras de financiación de las MYPE, la encuesta indagó tanto sobre los planes de inversión del empresario para su negocio en los 12 meses siguientes a la entrevista, como respecto a los recursos requeridos para realizarlos¹⁵.

4.5.1. Planes para el mejoramiento del negocio

El 67% de los propietarios ha pensado en realizar mejoras al negocio en los 12 meses siguientes a la encuesta, mientras que el 32% no tiene planes para el negocio. No se presentan diferencias en los resultados obtenidos al discriminar las empresas de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de formalidad.

Los tipos de planes que los empresarios están considerando se agruparon en cinco categorías: capital de trabajo, inversión en capital fijo, capital humano, ampliación y diversificación de productos y mercados, y capital para financiamiento. En general, alrededor de la mitad de los propietarios tiene planes relacionados con capital de trabajo e inversión en capital fijo; una tercera parte tiene planes para diversificar productos y mercados, y un 28% realizaría inversión en capital humano y en capital financiero (ver Cuadro N°20).

En relación con la formalidad del negocio, se observa que una mayor proporción de propietarios que cumplen con todos o incumplen algunos de los requisitos tienen planes relativos a capital de trabajo comparado con los que no

15 Los planes incluyen: capital de trabajo, inversión en capital fijo, en capital humano, en mercados y productos, y en capital para financiamiento.

cumplen ningún requisito. No se observa diferencia en la distribución de las empresas por cumplimiento de requisitos en el caso de planes relacionados con inversión en capital fijo o de productos y mercados. La proporción de empresarios que tiene planes relativos a capital humano y capital financiero es muy similar tanto para empresas formales como para informales.

Al considerar los requisitos de formalidad separadamente, se observa que una mayor proporción de propietarios usaría recursos para capital de trabajo e inversión en capital. De acuerdo a la información, la inversión en capital humano es la actividad que una menor proporción de propietarios consideraría emprender con los recursos solicitados. En estos dos resultados, la distribución de los porcentajes es muy similar entre los que cumplen con los requisitos y los que no los cumplen. La inversión en capital financiero tendría también una baja destinación de recursos especialmente en las empresas que no cumplen con los requisitos de formalidad.

**Cuadro N°20. Tiene plan para el negocio por Requisito de Cumplimiento
% Empresas**

Tiene este plan	RUC		Aviso de Operación		Permiso de Alcaldía		Seguro Social	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Capital de trabajo	58.6%	52.8%	64.2%	49.8%	60.9%	50.7%	60.5%	53.3%
Inversión en capital	47.0%	54.4%	51.0%	52.7%	54.3%	50.7%	46.0%	53.2%
Inversión en mercados	28.3%	36.0%	31.7%	34.5%	33.5%	33.6%	33.5%	33.4%
Inversión en capital humano	25.2%	28.6%	28.2%	27.2%	26.5%	28.2%	26.3%	27.9%
Inversión en capital financiero	34.9%	24.6%	35.8%	23.9%	30.1%	26.6%	31.9%	27.4%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

4.5.2. Solicitud de préstamo para financiar planes del negocio

El 47% de los propietarios consideraría pedir un préstamo para realizar los planes del negocio. Una proporción similar no solicitaría un préstamo para este fin. El 6% restante corresponde a propietarios indecisos respecto al tema (véase Cuadro N°21).

La información derivada de la encuesta indica que la proporción de empresarios con la intención de solicitar préstamos para realizar sus planes es similar en las empresas formales e informales.

Considerando el cumplimiento de requisitos individualmente, no se presentan diferencias marcadas entre las empresas que cumplen y no cumplen con cada requisito, a excepción del pago de seguridad social en que el 39% de las empresas que lo cumplen pedirían un préstamo frente al 49% de las que no lo cumplen.

**Cuadro N°21. Considera conseguir un préstamo para realizar planes por Grado de Formalidad
% de empresas con plan**

Considerara pedir prestado para realizar Plan	Grado de Cumplimiento			Total
	Todos	Alguno	Ninguno	
Si	49.4%	44.0%	50.3%	47.3%
No	45.2%	47.1%	46.1%	46.5%
Indeciso	5.4%	9.0%	3.6%	6.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

4.5.3. Fuente de financiación

El Cuadro N°22 indica las fuentes de financiación que utilizarían los propietarios que tienen planes y pedirían un préstamo serían: bancos (39%), programas del gobierno¹⁶ (24%), ahorros y préstamos de familiares y amigos (15%), entidades de microfinanzas (12%), otros (10%)¹⁷.

Cuadro N°22. Fuente Preferida para Financiar Planes por Grado de Formalidad
% de empresas que pediría prestado

Fuente Preferida para Financiar Planes	Grado de Cumplimiento			Total
	Todos	Alguno	Ninguno	
Préstamos y ahorros de familiares y amigos	9.6%	14.8%	17.3%	15.3%
Entidades especializadas Microfinanzas		9.6%	17.9%	12.5%
Bancos Comerciales y públicos	72.5%	45.4%	28.4%	39.0%
Cooperativas, gremios, ONG y Fundaciones		6.7%	3.7%	4.6%
Programas de Financiamiento gobierno	11.8%	18.1%	29.1%	24.1%
Empresas de Financiamiento e Inmobiliarias		3.6%	1.1%	2.1%
Prestamistas y Casas de Empeño	6.2%		2.5%	1.7%
Otros		1.8%		0.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

Cuando se observan las empresas que tienen plan para el negocio en un futuro próximo y considerarían pedir un préstamo para financiar la ejecución, la información de la encuesta es consistente con la hipótesis de que existen diferencias en las fuentes de financiamiento de acuerdo al grado de formalidad del negocio. A mayor grado de formalización de las empresas una mayor proporción considera solicitar préstamo a los bancos. Es así como el 72% de las empresas (con plan y que consideran pedir prestado) que cumplen con todos los requisitos, el 45% de las que incumplen con alguno y el 28% de las que incumplen con todo pedirían recursos a un banco. Se debe señalar que aunque la financiación de bancos es importante para empresas formales e informales, la desagregación de la información permite distinguir que los propietarios de empresas formales en mayor proporción solicitarían recursos a un banco privado, mientras que los propietarios de empresas informales lo harían en un banco público.

De otra parte, a mayor grado de formalización de las empresas, una menor proporción considera obtener recursos de programas del gobierno. En efecto, sólo 12% de las empresas que cumplen con todos los requisitos solicitaría recursos a esta fuente, mientras que el porcentaje es 18% para las empresas que incumplen con algún requisito y 29% para las que incumplen con todos.

Se destaca también que a mayor grado de informalidad mayor la participación de ahorros propios y de familiares y amigos como fuente de financiación de planes para el negocio. Es así como el 10% de las empresas formales solicitaría recursos a esta fuente frente al 17% de las empresas informales.

Al considerar el tipo de fuente de financiación que utilizaría, se observa que la gran mayoría de propietarios (82%) solicitaría recursos a fuentes formales o semiformales de financiación, el 15% utilizaría ahorros propios o de familiares y amigos, y el 3% recurriría a fuentes informales¹⁸ (ver Cuadro N°23). Entre las empresas que

¹⁶ Se refiere a programas como los desarrollados por AMPYME e Imdul

¹⁷ Otros incluye: cooperativas, gremios, ONGs, fundaciones, empresas de financiamiento, inmobiliarias, prestamistas, casas de empeño.

solicitarían a fuentes formales o semiformales no se presentan diferencias de acuerdo a su grado de formalidad. Se debe señalar que la evidencia muestra que a mayor grado de informalidad del negocio, mayor financiación proviene de ahorros propios y de familiares y amigos.

Cuadro N°23. Tipo de Fuente Preferida para Financiar Planes por Grado de Formalidad

Tipo de Fuente Preferida	Grado de Cumplimiento			Total
	Todos	Alguno	Ninguno	
Préstamos y ahorros de familiares y amigos	9.6%	14.8%	17.3%	15.2%
Formal y Semi-Formal	84.2%	83.4%	80.2%	82.3%
Informal	6.2%	1.8%	2.5%	2.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

Considerando el cumplimiento de cada requisito individualmente, se presentan comportamientos similares a los observados anteriormente. Una mayor proporción de empresas que cumple con el requisito solicitaría préstamo a un banco. La diferencia entre las empresas que cumplen frente a las que no cumplen es especialmente amplia en el caso del pago de seguridad social.

Por otra parte, una mayor proporción de empresas que no cumple con los requisitos individualmente solicitaría recursos financieros a un programa del gobierno o a una entidad especializada en microfinanzas.

4.5.4. Razones para no solicitar financiación

Las razones por las cuales los propietarios que teniendo un plan para la empresa en el futuro cercano no solicitarían un préstamo son; no le gusta pedir prestado (35%), los intereses son muy altos (23%), el negocio no da ganancias para pagar las deudas (17%), no necesita crédito/ya tiene (13%), piensa que no le otorgarían un préstamo (11%) Véase Cuadro N°24.

La proporción de empresarios que considera altas las tasas de interés es mayor en las empresas que cumplen todos los requisitos de formalidad. En efecto, el 39% de los propietarios formales consideran que los intereses son la principal razón para no pedir prestado, mientras que esta proporción es de 28% entre los que incumplen algún requisito y de 18% entre los que los incumplen todos.

Se debe anotar que una mayor proporción de empresarios formales frente a los informales consideran que no piden crédito porque no se los otorgarían. Así mismo, se debe resaltar el hecho que una alta proporción de propietarios de negocios informales señala que la razón para no pedir un crédito para realizar sus planes es que la empresa no produce suficiente ganancia para pagar un crédito.

Cuadro N°24. Razón para No Pedir Prestado para Financiar Planes por Grado de Formalidad

Razón para no Pedir Prestado	Grado de Cumplimiento			Total
	Todos	Alguno	Ninguno	
No le gusta pedir prestado	35.1%	38.2%	33.9%	34.8%
Intereses muy altos	38.9%	28.2%	17.7%	23.3%
Autoselección: No lo obtendría no tiene garantía	16.0%	9.4%	10.6%	11.2%
Negocios no da para pagar deudas		9.2%	27.0%	17.4%
No necesita, ya tiene crédito	10.0%	15.0%	10.8%	13.3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

18 Como fuentes formales y semiformales se incluyeron: bancos comerciales y públicos, entidades especializadas en microfinanzas, cooperativas, gremios, ONGs y fundaciones, y compañías de financiamiento e inmobiliarias. Fuentes informales se consideran prestamistas y casas de empeño y proveedores de insumos y mercancías.

Considerando el cumplimiento de cada requisito en forma individual, la razón de intereses muy altos es mucho más importante para los empresarios que cumplen con los requisitos que para los que no los cumplen. Por su parte, la razón que la empresa no genera suficiente para pagar el préstamo es más importante para los que no cumplen que para los que cumplen. Estas diferencias se presentan en cada uno de los cuatro requisitos analizados.

Por otra parte, las razones del propietario no le gusta pedir prestado o considera que no le otorgarían un préstamo presenta similar importancia entre los que cumplen y no cumple cada uno de los cuatro requisitos.

5. ENCADENAMIENTOS E INTERRELACIÓN CON OTROS AGENTES

Los encadenamientos representan el grado de integración y el nivel al que las empresas sostienen relaciones comerciales, tanto con los proveedores de insumos, como con los compradores de sus productos. Es de esperarse que entre más arriba en la cadena de producción compren sus insumos, mayor sea su eficiencia y menores los costos de abastecimiento. Por otra parte, entre más alcance tenga el mercado de sus productos, mayores serán las posibilidades de ampliar el volumen de ventas.

5.1. PRINCIPALES MERCADOS

En general, el mercado de la MYPE tiene un alcance bastante limitado, lo cual se constituye en un importante obstáculo para el aumento de las ventas de las empresas, el ingreso de los trabajadores y la expansión de la empresa. El 87% de los empresarios declara que los compradores de sus productos y servicios se encuentran en el mismo barrio en que funciona el negocio y 57% declara que se encuentran en otros barrios. El 27% vende a compradores localizados en la cabecera municipal de la provincia donde funciona el negocio y 12% a compradores localizados en otras provincias. El 7% realiza exportaciones. Véase Cuadro N°25.

En general, la evidencia resultante de la encuesta corrobora la hipótesis que las empresas que cumplen con requisitos de formalidad tienen mercados más amplios. De otra parte, los resultados obtenidos al observar cada requisito separadamente son muy similares: los habitantes del mismo barrio constituyen el principal cliente de al menos dos terceras partes de las empresas que no cumplen con el requisito y de alrededor del 55% de las empresas que lo cumplen. La diferencia no es notoria en el caso de las empresas cuyos principales clientes se localizan en otros barrios, para ninguno de los cuatro requisitos observados. Por el contrario, en el caso de las empresas que venden principalmente en cabecera provincial se observan diferencias importantes entre las empresas que cumplen y no cumplen con el requisito.

La percepción de 23% de los propietarios es que la falta de dinero es la principal limitante para penetrar mercados. El 20% señala que hay mucha competencia y el 13% que falta información sobre los clientes (ver Cuadro N°26).

Cuadro N°25. Localización de compradores de las MYPE

Localización	%
Mismo barrio	87.2%
Otros barrios	57.3%
Cabecera provincial	26.6%
Otras provincias	11.8%
Exterior	7.2%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

5.2. PROVEEDORES DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y MERCANCÍA

El principal proveedor de insumos, materias primas y mercancías para el 43% de la MYPE es el productor nacional. Se destacan también los vendedores mayoristas e importadores para el 22% de empresas y los vendedores minoristas

nacionales para el 20% (ver Cuadro N°27).

La información muestra alguna evidencia que corrobora la hipótesis de que una mayor proporción de empresas que cumple con los requisitos de formalidad tiende a obtener sus insumos directamente de productores y que hay una menor participación de vendedores minoristas.

Al estudiar individualmente cada uno de los requisitos de formalidad, los resultados de la encuesta muestran que las diferencias entre empresas formales e informales son menores para el caso de seguridad social que cuando se observa el RUC, el aviso de operación o el permiso de la alcaldía.

Al comparar las empresas que cumplen con algunos requisitos de formalidad con las que no cumplen ninguno, también se observa que de las primeras una mayor proporción adquiere los insumos directamente de productores nacionales.

Cuadro N°26. Principal Dificultad de la Empresa para Penetrar Mercados

Dificultad	%
Falta de dinero	23.0%
Mucha competencia	20.1%
Falta de información sobre los clientes	12.7%
Distancia a los clientes	11.0%
Falta promoción	9.9%
Deficiencias en el transporte	7.2%
No sabe	3.3%
Ninguna	3.9%
Otros	8.9%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

Cuadro N°27. Principal Proveedor de Materias Primas, Insumos o Mercancías

Proveedor	%
Productores nacionales	42.7%
Productores en el exterior	2.9%
Vendedores mayoristas en el exterior	1.3%
Vendedores minoristas en el exterior	0.1%
Vendedores mayoristas o importadores	22.1%
Vendedores minoristas nacionales	19.5%
Los clientes traen la materia prima	4.2%
Produce su materia prima	2.1%
No tiene que comprar	5.1%
Total	100.0%

Fuente: Encuesta sobre MYPE e informalidad, CNC, 2010

Apéndice 1

Aspectos metodológicos de la Encuesta sobre MYPE e Informalidad, Panamá, 2010

Dimensionamiento de la MYPE en Panamá

Se utilizó una definición práctica de cuenta propia, microempresas y pequeñas empresas y se estableció como población objetivo para la encuesta todos los negocios no agrícolas hasta con 20 trabajadores permanentes. La característica fundamental de la población a estudiar, es que una gran proporción de estas empresas no está registrada en ninguna agencia o base de datos previa y por esta razón no se cuenta con un inventario del universo a estudiar. De esta manera, la metodología debe garantizar que se logra una muestra no sesgada de todo el universo. La metodología propuesta en el diseño se basa en un marco muestral geográfico.

El diseño muestral es el sistema por el cual se seleccionan las empresas que conforman la muestra. Para la encuesta se utilizó un muestreo aleatorio estratificado con barrido total. El marco muestral, es decir la población, está constituido por el total de segmentos de empadronamiento censal en que está dividido el territorio nacional y es el mismo utilizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- de la Contraloría General de la República para las encuestas y censos económicos. Para aplicar el diseño muestral mencionado, primero se divide el marco muestral en grupos llamados estratos; luego, en cada estrato se encogen en forma independiente y aleatoria las áreas que entran en la muestra. Durante el trabajo de campo se realiza un censo completo de cada área y se suministra un cuestionario a todas las MYPE que se identifican en el área.

En el diseño de la muestra, el país se dividió en 8 estratos y dentro de éstos se seleccionaron las áreas incluidas en la muestra. Se consideró que la provincia de Panamá debía separarse del resto del país, por la concentración de actividad económica y población que se refleja en los datos demográficos disponibles y se subdividió en ciudad de Panamá, San Miguelito y el resto.

Resultado del Trabajo de Campo

Estratos	MYPE Principales identificadas	Entrevistas con hogares-Empresas	Segmento con Recorrido Completo	MYPE Cuestionario Completo
Panamá	365	1384	237	195
Colón	71	270	53	43
Chiriquí	59	536	79	26
Veraguas	60	415	59	43
Coclé	26	297	55	22
Herrera y Los Santos	54	370	55	32
B. del Toro y Darién y Comarcas	40	238	89	30
Total	675	3,510	561	391

El trabajo de campo se realizó entre el 21 de enero de 2010 y el 10 de abril de 2010. Como se observa, se recorrieron más de 600 segmentos censales, en los cuales se contabilizaron un poco más de 6000 hogares/empresas, más de 600 empresas y se obtuvieron cerca de 400 encuestas que sirvieron de base para los análisis presentados en este informe. Los detalles de la manera en que se llevó a cabo el trabajo de campo se presentan en el reporte de supervisión de campo elaborado por la consultora local. Con base en los resultados del barrido de los segmentos se estimaron las densidades de empresas por hogar en los diferentes estratos, lo que sirvió de base para expandir los resultados de la muestra a la población.

Trabajadores, se refiere a las personas que laboran en forma permanente en las MYPE tanto en jornada completa como parcial e incluye al propietario. Los trabajadores se clasifican en propietarios, trabajadores no remunerados, trabajadores remunerados y aprendices.

Empleados, se refiere a las personas que laboran en forma permanente en las MYPE, sin incluir al propietario.

Dimensionamiento del Grado de Informalidad

Para determinar el grado de informalidad de MYPE y sus trabajadores, se tuvieron en cuenta los cuatro requisitos fundamentales relacionados con la informalidad. Estos son:

- **Cubrimiento de seguridad social:** Respecto a este requisito se utilizaron dos variables. Por una parte, como una medida de vulnerabilidad, se observa si el propietario y los empleados tienen seguro social. Pueden ser directamente afiliados a través de la empresa o por intermedio de un miembro del hogar. Por otra parte, como una medida de cumplimiento de requisitos de la empresa, se pregunta si la MYPE paga seguridad social.

- Tener aviso de operación del Ministerio de Comercio e Industrias.
- Tener permiso de la alcaldía.
- Tener Registro Único de Contribuyente.

Para caracterizar y contrastar hipótesis sobre las características de los diferentes grados de informalidad se utilizan cada una de estas variables por separado y también en conjunto.

Caracterización de las MYPE formales e informales

Una vez determinado el cumplimiento de los requisitos, se analizan características de las empresas tratando de identificar los aspectos en los cuales se observan divergencias notables entre las empresas que cumplen con los requisitos mencionados y las que no los cumplen. Entre los aspectos analizados se encuentran: primero, los relacionados con el tamaño de las MYPE en términos de empleos, tales como: estructura del empleo, crecimiento del empleo y tipo de contrato de trabajo. Segundo, características de la empresa, tales como actividad económica, nivel y estacionalidad de las ventas y edad de la empresa. Tercero, aspectos relacionados con la vocación empresarial del propietario y el origen del negocio, donde se analiza el género del propietario, ocupación del propietario antes de iniciar el negocio, razón de inicio de la empresa y expectativa de permanencia de la empresa aún si al propietario se le presenta una oportunidad de empleo. Cuarto, características socioeconómicas de los empresarios, incluyendo nivel de ingresos y contribución de la empresa al ingreso del hogar.

Quinto, la percepción de los empresarios acerca de los costos y beneficios de la formalidad; de una parte, la dificultad o facilidad de realizar los diferentes trámites, y de otra, los beneficios percibidos por los empresarios derivados del pago de impuestos y de cumplir con los diferentes requisitos.

Sexto, variables relacionadas con financiamiento tales como fuentes de recursos para iniciar la empresa, deuda en el momento de la entrevista, no aprobación de préstamos, uso de otros servicios financieros y fuentes de financiamiento para planes futuros de la empresa. Séptimo, aspectos relacionados con los encadenamientos de la MYPE con clientes y proveedores de insumos.

ACERCA DEL CNC

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) es una organización sin fines de lucro, donde en una convergencia público-privada colegiada, participan los presidentes de organizaciones del sector empresarial, representantes del sector laboral, empresarios de reconocida trayectoria y funcionarios del más alto nivel del sector gubernamental.

La finalidad: hacer de Panamá un país más competitivo, fomentando acciones que lleven a las empresas a producir más y mejor, dentro de un clima apropiado para las inversiones locales y extranjeras, promoviendo así el bienestar de la población.

Junta de Síndicos

Director General: Dr. Nicolás Ardito Barletta

Subdirectora: Rosemary Piper F.

Coordinador Proyecto PASI: Edwin Rodríguez

Sector Público:

Canciller de la República

Ministro de Economía y Finanzas

Ministro de Comercio e Industrias

Ministra de Educación

Sector Privado:

Consejo Nacional de la Empresa Privada

Asociación Bancaria de Panamá

Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa

Asociación Panameña de Exportadores

Cámara Americana de Comercio

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

Cámara Marítima de Panamá

Fundación del Trabajo

Secretaría, APEDE

Raúl Alemán

Nicolás Ardito Barletta

Herman Bern

Elberto Cobos

Enrique A. de Obarrio

Alberto Diamond

Diego Eleta

Gaspar García de Paredes

Samuel Lewis N.

Arturo Melo

Stanley Motta

Rosemary Piper

Felipe Rodríguez

Alberto Vallarino

Eduardo Vallarino

Guillermo Villarreal



Programa de Apoyo a la Inclusión Económica del Sector Informal (PASI)

Financiado por:
Ministerio de Economía y Finanzas
Banco Interamericano de Desarrollo

